



1886 SCA 2017

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS PARA EL PLAN MAESTRO GENERAL DEL BIOPARQUE METROPOLITANO Y ANTEPROYECTOS PARTICULARIZADOS DEL EQUIPAMIENTO

1º Ronda de Consultas

CONSULTA Nº 1

1) Etapa pos cierre Pág.22 anteúltimo párrafo. “Con el objeto de reinsertar el área al tejido urbano como futuro parque publico”

Pueden así incluirse ambos lados de la AU La Plata Buenos Aires, las áreas de aporte afectadas como consecuencia del relleno de cobertura que se utilizaran para cubrir el área RBA4 que desde el 2004 se efectuara desde el exterior del predio, como reparación población local?

RESPUESTA:

El área afectada al concurso es sólo la indicada en la documentación publicada.

2) Asentamientos Diferenciales Pág.22

Dado los asentamientos y fracturas que se operan en la cobertura, que exigen a la fecha camiones atmosféricos de recogida lixiviados. Se puede plantear alternativas de Fito remediación en lugar de tal recurso?

RESPUESTA:

Debido al tiempo transcurrido desde el cierre del relleno los asentamientos diferenciales ya son mínimos y no hay fracturas en el relleno sanitario. Si bien el concurso no apunta a la forma de tratamiento del lixiviado (hay una Planta de tratamiento de líquidos lixiviados que trata alrededor de 500 m3 /día) pueden plantear alternativas siempre teniendo en cuenta la escala de tratamiento del actual predio.

3) Pág. 26. Poliducto YPF.

Podría definir traza de dicho poliducto: ancho, ubicación y restricciones servidumbre de paso dado que el mismo atraviesa el predio CEAMSE?

RESPUESTA:

La traza está indicada en los planos publicados.

A los efectos del concurso se toma como restricción la traza de la calle.

4) Referido Pág. 27

Podría aclarar y ampliar concepto: “El proyecto podría vincular la reserva actual que se encuentra limitando al canal Santo Domingo con las áreas o módulos rellenos pudiendo conectarse”?



1886 SCA 2017

RESPUESTA:

Se refiere al área de reserva natural (propiedad de Ceamse) que se encuentra en la desembocadura del canal Santo Domingo hacia la derecha y el Río de la Plata en donde ya hay construida por CEAMSE una pasarela tipo sendero de 600 metros para visitas guiadas con la posibilidad de conectar y relacionar dicha área con la del módulo más cercano que sería el denominado de Compatibilización.

“... se estará rescatando y protegiendo las especies de los ambientes y ecosistemas originarios, generando espacios que continuarán brindando servicios ambientales o ecosistémicos a la población.” (pág.27)

5) ANEXO 6. LAMINAS: PERSPECTIVA GENERAL L1.

Puede alterarse en todo o en parte el enfoque dado a la misma, para así incorporar la totalidad del área concurso?

RESPUESTA:

Si, el enfoque puede alterarse. La imagen suministrada es una sugerencia y no una imposición. Debe sostenerse el criterio de la toma desde la autopista hacia el río.

7) Podrá proporcionar cortes transversal de las cotas que alcanza la Autopista que conforma el limite oeste y otro longitudinal?

RESPUESTA:

No tenemos datos de la autopista en todo su desarrollo. No obstante, en su cruce con el canal Santo Domingo, acceden por debajo de ella camiones de gran porte. Ver fotografías

8) Etapa de post-cierre: Pág. 21 Mantenimiento de la red de drenaje.

a) Refiere a cañería expuesta sobre terreno y pozos. Pueden modificarse la salida de estos o perfeccionarse con cañerías nuevas ordenadas?

RESPUESTA:

Los mismos se encuentran en la zona de mantenimiento que se reserva Ceamse y que no está puesta a concurso.

Más allá de eso, y para una correcta compatibilidad de proyectos, se aceptan propuestas que respeten las necesidades técnicas de mantenimiento.

b) Puede proporcionar plano de disposición entubados a cielo abierto actual?

RESPUESTA:

El mantenimiento de la red de drenaje, captación de gases y bombeo, extracción y tratamiento de líquidos lixiviados, no se ha puesto a concurso y es posible de modificaciones futuras de acuerdo a las necesidades que se presenten. La presentación que se realice por parte de los concursantes deberá respetar las zonas de mantenimiento reservadas por la Ceamse y contemplar que el desarrollo sea gradual. Dichas zonas pueden sufrir modificaciones por motivos operativos de acuerdo a las propuestas presentadas.



1886 SCA 2017

9) Referido: Preexistencias Área de Servicios. Plano General Esc.:1: 2.500

a) El camino de sirga canal Santo Domingo continuara sobre Planta de Bombeo (actualmente en construcción) hacia área protegida frente rio?

RESPUESTA:

El camino de Sirga será respetado.

b) Puede proporcionar medidas del mismo y plano?

RESPUESTA:

Son las relativas a camino de sirga para canales en la provincia de Buenos Aires

c) La calle 7 tiene su continuidad al Norte con el área COMPATIBILIZACION calle 5?

RESPUESTA:

Son dos calles distintas.

10) REF. Plano N°: CAVD-6b, Perfiles.

Puede proporcionar cortes Puentes Autopista Urbana que media entre vivero y predio concurso así como nivel acceso Las Flores y calle 7?

RESPUESTA:

Esta asesoría no dispone de más datos que los aportados en las bases.

11) Las cavas producto de extracción del material de aporte para la cobertura de celdas, no son de responsabilidad del CEAMSE para el monitoreo de sus aguas?

RESPUESTA:

Las cavas no forman parte del terreno puesto a concurso.(ver respuestas 13 y 20)

12) Plano General esc.: 1:5000

Las calles abiertas sobre áreas denominadas Techint SA como diagonal 12 debe entenderse abiertas al tránsito público y de libre acceso a la costa del Rio de la Plata?

RESPUESTA:

A los efectos de este concurso las mismas no deben considerarse de libre acceso.

13) PLANO ESCURRIMIENTO HIDRAULICO. CAVD-3

Teniendo en cuenta las áreas de aporte utilizadas (Cavas al NE de la Línea de alta tensión) para la cobertura del vertedero sector COMPATIBILIZACION (PI +25 mts de altura), son de responsabilidad CEAMSE para el control de las aguas expuestas según ADA. Estas pueden integrar visualmente y en el uso el proyecto, asumiendo tal responsabilidad del CEAMSE?



1886 SCA 2017

RESPUESTA:

Los terrenos donde están las cavas no forman parte del concurso, aunque actualmente no existan barreras visuales que impidan su integración al paisaje.

No obstante, CEAMSE realiza monitoreos ambientales diversos en toda el área de relleno sanitario de Avellaneda y Quilmes siguiendo la línea de base y la normativa provincial.

14) Puede brindar información de los tipos de fundación aceptados sobre amen de plateas?

RESPUESTA:

No se pueden realizar fundaciones que fisuren la cobertura de los módulos de relleno sanitario. Sólo se aceptarán plateas con los requisitos especificados en las bases del concurso.

15) **Pág. 21.**

Mantenimiento de los taludes de los terraplenes perimetrales a los módulos

Pueden proponerse tratamientos de bio remediación acordes a avances científicos en la materia?

RESPUESTA:

No aplica la biorremediación a este punto, sólo se refiere al pasaje de maquinaria y equipos para mantenimiento, corte de pasto, etc.

16) **2.6 CRITERIOS...** Sea ámbito para la investigación científica y la tan necesaria educación ambiental. Se puede incluir áreas de las universidades ya existentes?

RESPUESTA:

El objetivo del concurso es convertirlo en un parque para el público en general, en especial para las comunidades de Avellaneda y Quilmes; y permitir que se realicen tareas de investigación de universidades.

17) referido: **PLANO PREEXISTENCIAS CAVD-3**

A que se llama área COMPATIBILIZACION- MODULOS BAJOS?

RESPUESTA:

Son nombres que se le han dado a los módulos con cierta nomenclatura (unidad de relleno). "Compatibilización" es uno y "Módulos Bajos" es otro y refiere a su poca altura.

18) **PLANO ZONAS A INTERVENIR. CAVD 1 Esc.:1:12500.**

Las zonas de mantenimiento debe entenderse: son trazas sobre celdas de vertedero o terreno natural (sin movimientos ni fisuras) y/o cuales en cada caso lo son o no?



1886 SCA 2017

RESPUESTA:

Las áreas reservadas para el mantenimiento comprenden desde el pie del talud, (inicio de los taludes) hacia el interior de cada módulo de relleno sanitario. (ver Plano N° 8 – Croquis)

19) -Visita al predio:

“Para el presente concurso por su especial naturaleza se recomienda la visita al predio.”
En virtud de las lluvias que frustran visita al predio el pasado viernes y su especial significación para el mejor logro del objetivo de este concurso, se solicita a la Asesoría tenga a bien considerar una ampliación del plazo de entrega.

RESPUESTA:

La 1º visita al predio se canceló por cuestiones climáticas, pero fue reprogramada para el viernes siguiente, habiéndose realizado sin inconvenientes.

Habrà una próxima visita en el mes de septiembre. Consultar las bases para más información.

Podemos programar 2 visitas adicionales para todos los que quieran, incluso un sábado para que no interfiera el trabajo. Para dar igualdad de oportunidades deberán escribir al mail de la SCA y pedir las. La fecha de cierre es el 16 de octubre.

20) PLANO CAVD 1

Existiría un error involuntario al definir como áreas no propias CEAMSE aquellas donde se ubican la cavas al NE hoy inundadas con agua de napa freática expuestas a cielo abierto y que si son de monitoreo obligado CEAMSE según consta Plano Aire 2015 adjunto?

RESPUESTA:

Las cavas no forman parte del Concurso. No obstante CEAMSE realiza monitoreos ambientales diversos en toda el área de relleno sanitario de Avellaneda y Quilmes siguiendo la línea de base y la normativa provincial.

CONSULTA N° 2

Sres. Asesores del “CONCURSO NACIONAL BIOPARQUE METROPOLITANO:

Me dirijo a ustedes con la intención de formular las siguientes preguntas:

Pregunta N°1 y 2: Respecto al ítem 2.4.1 Límites y Vecindades.

-¿Los terrenos que lindan con el Río de La Plata, pertenecientes a Techint pueden ser considerados como una posible expansión del parque? ¿Existe algún proyecto o destino futuro pensado para este sector?

RESPUESTA:

No, estos terrenos no pueden ser considerados una posible expansión del parque. Se trata de predios vecinos cuya administración está fuera del alcance de este concurso y del Ceamse.



1886 SCA 2017

-¿Existe algún proyecto o destino futuro pensado para el lote de CAI del que tengan conocimiento?

RESPUESTA:

Se trata de un predio vecino cuya administración está fuera del alcance de este concurso y del Ceamse.

Pregunta N°3: Respecto al ítem 2.8.3 Portales de Acceso y Playas de Estacionamiento.
¿Las áreas parquizadas existentes en el Ingreso 1 pueden ser modificadas?

RESPUESTA:

Sí, respetando las construcciones existentes.

*Buenos Aires, 22 de agosto de 2017
La Asesoría*